



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A

Latacunga, 19 de abril del 2016

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañía y en calidad de Comisario de la Compañía PUZZOTRANS S.A, pongo a consideración el siguiente informe:

Las actividades administrativas y financieras de la Compañía PUZZOTRANS S.A, en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, se ha desarrollado conforme a los que establecen las Leyes vigentes, manteniendo concordancia y uniformidad con los estatutos de la Compañía.

El control interno y todo su desenvolvimiento financiero esta en regla basado en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que demuestra claramente en la información contable y la documentación fuente que reposa en los archivos de la compañía.

Las cifras en los Estados financieros se encuentran claramente registradas y sustentadas con sus comprobantes de Ingreso, Egreso, Facturas, retenciones y otros.

También es merito destacar las acciones que ha desempeñado el Sr. Gerente conjuntamente con la directiva sobre el cobro de facturación pendiente del año vigente y año anterior 2014, gracias a ellos se ha logrado pagar a nuestros proveedores y obtener un rédito económico que ayuda a sustentar el funcionamiento administrativo de la compañía.

Por ultimo agradezco la confianza que han puesto en mi persona, lamentablemente por situaciones personales, presente mi renuncia al cargo y solicito que se realice la nueva posesión del comisario suplente.

Atentamente,


Sr. Roberto Ríos
COMISARIO